

NEGOCIACION GANADERA CONOCANCHA

FERNANDO SANTA MARIA

HACIENDAS

CONOCANCHA ALTA Y CONOCANCHA BAJA

JUNIN - LIMA

Miraflores, 20 de Junio de 1.946.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda ConocanCHA.

Estimado amigo:

Recibi su carta del 14.

Lana - Ayer se recibió y pesó la Lana de la cosecha de este año de ConocanCHA, que la condujo el Señor Rackigjija desde San Matéo. Los fardos que son 274 han llegado en perfectas condiciones.

Carpintero - Llegó el día 18 y se regresará dentro de breves días.

Alcántara - Continúa este enfermo en mejoría, al salir del Hospital todavía permanecerá en esta casa por unos días para restablecerse. Del momento no lo haré regresar á la Hacienda.

Viveres - Le incluyo el duplicado de la factura de Lugón, por la que verá Ud. que he mandado á Casapalca 29 bultos de Galletas y Fidéos, con el peso de 911 kilos. Su importe es de S/.1.074-75.

Ferreteria - Asi mismo hallará Ud. la factura de Onero y Gaggero por Bisagras, que se mandarán próximamente, de S/.142-00.

Fernández - He pagado S/.353-20 al Señor Rosendo Fernández, por los fletes detallados en la copia de la factura que se acompaña.

Señor Rackigjija - En correo anterior le mandé á Ud. la factura de Viveres, etc. de este Señor y por S/.3.012-40, y necesito que me diga Ud. el peso de los 10 sacos de Galletas que con el precio de S/.250-00 figuran en el primer renglón. Ud. se habrá fijado que solo dice 10 sacos Galletas, pero no indica el peso.

Varios - De las cosas mandadas de esta casa en los viajes que han realizado los camiones á ConocanCHA, no me dice Ud. de haber recibido los 3 bultos con las 3.000 Cajas para Mantequilla, ni tampoco de la Carretilla para acarrear materiales de construcción.

Atto. y S. S.

*Fernando Santa María*

AA-4CO 1-1  
Ca. 1  
Do. 689  
Fs. 1

